

NORMA PARA EL SELLO VEGANO BIOVIDA SANA



**Para la elaboración y
comercialización de productos
cosméticos ecológicos y naturales.**



Elaborado por Biocertificación, S.L

Versión 2
Marzo 2023



ÍNDICE

1. BioVidaSana Sello Vegano _____	1
1.2 El sello . _____	2
2. Criterio principal a seguir para la cosmética vegana: evitar el origen animal. _____	3
2.1 Testado en animales. _____	3
3. Ingredientes que no se pueden aprobar con el sello BioVidaSana Vegano:	
3.1 Ingredientes cuyo nombre INCI indica obviamente su origen animal: _____	4
3.2 Ingredientes cuyo nombre INCI no indica obviamente su origen animal: _____	5
3.3 Ingredientes en los que hay que comprobar si son de origen animal o vegetal o mineral (solamente por su nombre INCI no se puede saber): _____	6
3.4 Aditivos, Coadyuvantes: _____	7
4. Certificación: _____	7
4.1 Comprobación de requisitos para ingredientes veganos. ____	7
4.2 Criterios para el uso del sello . _____	8

1. BIOVIDASANA SELLO VEGANO

Este sello se ofrece exclusivamente a empresas certificadas BioVidaSana para cosmética natural o ecológica, y no se ofrecerá la certificación a quienes deseen usar solamente el sello vegano.

El uso del sello vegano en ningún caso será obligatorio, y la certificación BioVidaSana no discrimina de ninguna forma los ingredientes de origen animal que cumplan con los criterios para la aprobación de ingredientes de la Norma.

Las etiquetas de los productos cosméticos certificados BioVidaSana podrán:

- Seguir sin hacer ninguna indicación de certificación vegana.
- O podrán usar los sellos de otras certificaciones veganas: como la V- Label, la Vegan Society, etc.
- No se podrá hacer uso de reivindicaciones como “Apto para veganos” o similares ni se podrán usar sellos veganos inventados en los productos certificados BioVidaSana que no tengan ninguna certificación vegana. Por lo tanto, se deberá solicitar la certificación vegana BioVidaSana u otra certificación vegana para poder hacer mención al término “vegano”.



La certificación BioVidaSana vegana se podrá solicitar para todos los productos que estén certificados BioVidaSana o solamente para los que puedan cumplir con los criterios adicionales para los ingredientes veganos.

Además del uso del sello BioVidaSana Vegan, se podrá indicar que se ha verificado el cumplimiento de los criterios para cosmética vegana en otras reivindicaciones usadas en las etiquetas y/o la publicidad del producto, como “cosmética vegana certificada” o “cosmética natural (o ecológica) y vegana certificada” u otros términos similares.

1.2 EL SELLO

Después de una votación entre las empresas certificadas BioVidaSana, en la que se discutieron varias opciones de sello vegano, la mayoría de los participantes optaron por incorporar el término “Vegan” al sello del corazón, en todas sus categorías: Bio, Nat o EcoPlus y en las versiones color o blanco y negro.

Por lo tanto, el uso del sello Vegan sustituye a los sellos Vida Sana Bio, Vida Sana NAT o Vida Sana EcoPlus. Se seguirán usando dos sellos en las etiquetas: el Vida Sana Vegan (Bio, NAT o EcoPlus) junto al de bio.inspecta, y según los criterios generales que marca la Norma BioVidaSana para el uso y disposición de los sellos.

Sellos



2. CRITERIO PRINCIPAL A SEGUIR PARA LA COSMÉTICA VEGANA: EVITAR EL ORIGEN ANIMAL

Cosmética vegana significa que no contiene ni se utiliza ningún ingrediente de origen animal en su elaboración de sus ingredientes, es decir: que no incluye productos procedentes de animales de cría ganadera o de animales salvajes, e incluyendo tanto animales vertebrados como invertebrados multicelulares (como insectos).

Los ingredientes no podrán haberse obtenido directamente de los animales (tales como leche, cera de abeja, etc.) ni podrán haberse obtenido con la intervención de aditivos, enzimas, aromas, perfumes, colorantes o coadyuvantes de origen animal.

Quedan fuera de la definición de ingredientes, aditivos o coadyuvantes no permitidos en cosmética vegana, los microorganismos utilizados como ingredientes o como medio de obtención de ingredientes, tal como se usan en la biotecnología.

2.1 TESTADO EN ANIMALES

En este aspecto, la cosmética BioVidaSana vegana, utiliza el mismo criterio que la cosmética natural y ecológica en general, pero conviene hacer hincapié en que no se deben admitir ingredientes que hayan sido testados en animales.

Dependiendo del país de procedencia del ingrediente, habrá que pedir al proveedor una confirmación de que el producto no ha sido testado en animales.

- Países donde no se permite el testado en animales de ingredientes o productos cosméticos o están en proceso avanzado de prohibirlo:
Los países europeos y también: Asociación de Países del Sudeste Asiático (ASEAN), Australia, Brasil, Colombia, Corea del Sur, Guatemala, India, Israel, México, Nueva Zelanda, Taiwan, Turquía.
- Países donde no se prohíbe el testado en animales, o la legislación para cambiarlo no está suficientemente avanzada o no hay suficiente información pública sobre estas prácticas:
Canadá, China, Estados Unidos (excepto California, Illinois y Nevada), Japón y Rusia.

Si el ingrediente cosmético procede de alguno de los países de la segunda lista, o de algún otro país no identificado en estas listas, el proveedor deberá presentar una declaración que confirme que el producto no ha sido testado en animales.



3. INGREDIENTES QUE NO SE PUEDEN APROBAR CON EL SELLO BIOVIDASANA VEGANO:

3.1 INGREDIENTES CUYO NOMBRE INCI INDICA OBVIAMENTE SU ORIGEN ANIMAL:

ORIGEN	EJEMPLOS BÁSICOS
Derivados de Apicultura	Beeswax (Cera Alba), Honey (Mel), Pollen, Propolis, Royal Jelly (o cualquier otro producto apícola)
Derivados de Pescado	Caviar Oil, Caviar Water, Caviar Extract, Marine Oil, Salmo Ovum Extract (o cualquier otro producto derivado de pescados).
Derivados de Huevo	Egg, Egg Oil, Egg Powder, Egg Shell Powder (o cualquier otro producto derivado de huevo).
Derivados Lipídicos	Mink Oil (aceite de visón, o cualquier otra grasa de origen animal).
Derivados Lácteos	Butter, Butter Extract, Buttermilk Powder, Milk, Lac, Lac Extract, Whey Protein (o cualquier otro producto lácteo).
Derivados del Moluscos	Pearl (y otros derivados de perlas o de cualquier parte de los moluscos).
Derivados de Seda	Silk, Bombyx Mori Extract (y cualquier derivado de la seda)
Derivados del Caracol	Snail Egg Extract, Snail Secretation Filtrate (o cualquier otro producto derivado del caracol).

+ otros que pudieran incluirse en esta denominación.

3.2 INGREDIENTES CUYO NOMBRE INCI NO INDICA OBVIAMENTE SU ORIGEN ANIMAL:

- Carmine (CI 75470) y Shellac (E 904, Gum Lac) o cualquier otro ingrediente derivado de insectos.
 - Derivados de organismos marinos: Chitosan, Sodium DNA.
 - Lanolin (grasa derivada de la lana de oveja), Wool Powder y otros ingredientes que procedan de pelo o piel animal.
 - Sodium Tallowate o Potassium Tallowate: : Ingredientes para hacer jabones, son el resultado del proceso de saponificación de la sosa o la potasa respectivamente, con sebo animal.
 - El nombre Castor Oil, porque puede llevar a confusión. El Castor Oil es en realidad el nombre en inglés del aceite de ricino, pero al mismo tiempo, existe un nombre INCI parecido para un aceite que se obtiene de los animales castores. Las posibilidades de encontrar ingredientes con este nombre o parecidos son:
 - Aceite de ricino (castor oil en inglés): INCI Ricinus Communis Seed Oil. Ingrediente vegetal permitido en la Norma BioVidaSana para cosmética econatural y vegana.
 - INCI Castor Oil + algo más: si contiene ingredientes de origen sintético, como el PEG-100 Hydrogenated Castor Oil no se podrían utilizar en cosmética BioVidasana. Otros como el Ozonized Castor Oil, se podría utilizar en cosmética econatural BioVidaSana una vez comprobado su origen y método de obtención, y en cosmética econatural y vegana BioVidaSana, una vez comprobado que no contiene ningún aditivo o coadyuvante de origen animal.
 - INCI Castoreum Oil, que es de origen animal. Es una secreción glandular de los castores, que se usa en perfumería, y que no se podría utilizar en cosmética BioVidaSana, ni como econatural ni como vegana.
- + otros que pudieran incluirse en esta denominación.



3.3 INGREDIENTES EN LOS QUE HAY QUE COMPROBAR SI SON DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL O MINERAL (SOLAMENTE POR SU NOMBRE INCI NO SE PUEDE SABER):

- Ingredientes que pueden derivar de huesos de animales: Charcoal Powder, Calcium Phosphate, Gelatin, entre otros.
- Musk: no se permiten si proceden de secreciones de ciertos mamíferos. Se permite el extracto vegetal con este mismo nombre que se usa como perfume.
- Parfum: pueden contener ingredientes de origen animal, al ser éste un término genérico admitido por la legislación.
- Squalene y el Squalane (que deriva del anterior) no se permiten si proceden de los tiburones. Se permiten si son de origen vegetal.
- Vitaminas: algunas vitaminas pueden ser de origen animal. En las vitaminas siempre hay que revisar cuidadosamente su origen, pues también es frecuente que sean de origen sintético.
- Las vitaminas que más habitualmente pueden ser de origen animal son las Vitaminas A, B y D.

GRUPO	EJEMPLOS BÁSICOS
Aminoácidos y Péptidos	Todos los aminoácidos: Amino Acids, Arginine, Cystine, Lysine... Todos los péptidos: Hexapeptide...
Ácidos y alcoholes orgánicos	Todos los ácidos y alcoholes grasos: Caprylic Acid, Caprylic Triglyceride, Cetyl Alcohol, Cetyl Palmitate, Lauric Acid, Myristic Acid, Linoleic Acid, Oleic Acid, Oleyl Alcohol, Stearic Acid, Stearyl Alcohol (y otros ingredientes conteniendo el término "Stearyl") / Derivados de leche, como: Lactic Acid, Butyric Acid.
Emulgentes	Cholesterol, Lecithin
Hidratantes y tensores	Collagen, Elastin, Glucosamine, Glycerin, Glycerol, Glyceryl (y otros ingredientes conteniendo estos términos), Hyaluronic Acid, Keratin...

+ otros que pudieran incluirse en esta denominación.

3.4 ADITIVOS Y COADYUVANTES

Los ingredientes a utilizar en la cosmética vegana no pueden haberse obtenido mediante la intervención de aditivos o coadyuvantes de origen animal, tales como: Blanqueado con carbón de huesos o clarificación utilizando gelatina de origen animal o con vejiga de pescado.

+ otros que pudieran incluirse en esta denominación.

4. CERTIFICACIÓN

4.1 COMPROBACIÓN DE REQUISITOS PARA INGREDIENTES VEGANOS

Además de todos los aspectos que se revisan habitualmente para la evaluación de los ingredientes a utilizar en productos cosméticos BioVidaSana, si el producto cosmético solicita usar el sello BioVidaSana Vegan, habrá que comprobar que la información aportada por el proveedor de los ingredientes confirma que se cumplen los criterios:

- Confirmación de no testado en animales si el producto procede de alguno de los países enumerados anteriormente.
- Confirmación del origen vegetal o mineral de los ingredientes que solamente por su nombre INCI no se puede saber.
- Confirmación de que no se han usado aditivos o coadyuvantes de origen animal (mediante la explicación del flujo de producción del ingrediente; que ya se solicita habitualmente para todos los ingredientes complejos).



4.2 CRITERIOS PARA EL USO DEL SELLO

- Poseer un certificado válido de la certificación BioVidaSana.
- Haber pasado de forma satisfactoria el proceso de evaluación del sello vegano.
- Tener una comunicación por escrito o certificado de la certificación BioVidaSana para el sello VidaSana Vegano.
- Haber abonado las tasas correspondientes.
- Renovación anual de la solicitud del uso del sello vegano, al mismo tiempo que se solicita la renovación de la certificación BioVidaSana para la empresa certificada.
- Si se hace publicidad del sello BioVidaSana en la web y/u otros formatos, debe indicarse claramente cuales son los productos que tienen derecho al uso de este sello.



- Fin del documento -